

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 2 de 7
SE-HSE-P001-K016		SEMBRO COPIA NO CONTROLADA	Fecha De Emisión 2016-08-23

Flutriafol		
N° CAS: 76674-21-0	250	Sensibilización cutánea Cat. 1 , H317 Tox. crónica acuático Cat. 2 H411

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Recomendaciones generales:

Consulte a un médico. Mostrar esta Ficha de Seguridad. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Inhalación: Sí inhaló, transportar a la víctima al exterior. Si la respiración es difícil, proporcionar oxígeno. Si no respira, realizar técnicas de respiración artificial.

Ingestión: NO induzca el vómito. Si la persona está consciente y no está convulsionando, permita que se enjuague la boca y suministre abundante agua. Acuda al médico.

Contacto con la piel: Quítese la ropa y el calzado contaminado. Bañarse inmediatamente con abundante agua y jabón. Consultar a un médico.

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos, separando los párpados ocasionalmente para asegurar la remoción del producto. En caso de que la persona tenga puestos lentes de contacto, quíteselos, después del lavado inicial hágalo sin lastimarse y volver a lavarse por lo menos 15 minutos. Obtenga ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados.

Información no disponible.

4.3 Identificación atención médica y tratamientos especiales que deben dispensarse.

Tratar sintomáticamente.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados

Escoja el extintor de acuerdo a la naturaleza de los otros materiales presentes y al entorno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Fluoruro de hidrógeno. Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno (NOx).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En el evento de un fuego, utilice ropa protectora aprobada por la NIOSH y un auto contenido.

5.4 Otros datos.

Aísle el área; personal innecesario o no protegido no debe entrar. No contamine fuentes de agua. El agua pulverizada puede ser utilizada para alejar salpicaduras no encendidas y mantener frescos los recipientes cerrados.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 3 de 7
SE-HSE-P001-K016		SEMBRO COPIA NO CONTROLADA	Fecha De Emisión 2016-08-23

No permitir que se introduzca en ningún tipo de alcantarilla, en el terreno ni en ningún cuerpo de agua. Si el producto se ha vertido en un curso de aguas, alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación dar aviso a las autoridades competentes. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. Prevenir la penetración del producto en desagües

6.3 Métodos y material de contención y limpieza.

Como métodos de contención Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. Cubrir los derrames de polvo con una lámina de plástico o una lona para minimizar su expansión. Formar un dique a una distancia considerable del vertido de líquido para su posterior eliminación.

Como método de limpieza forme un dique a una distancia considerable del vertido de líquido para su posterior eliminación.

Absorba con materiales inertes como bentonita, arcilla y arena seca; recoja con la ayuda de una pala plástica y deposite en bolsas rojas, para posterior desecho.

Posteriormente, lave con agua y jabón, recoger el agua proveniente de esta limpieza en recipientes para evitar cualquier contaminación de aguas superficiales y subterráneas. El área debe quedar libre de todo desecho.

No lo libere al ambiente.

6.4 Referencia a otras secciones.

Consulte las secciones 8 y 13.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Evite el contacto con la piel los ojos y la ropa. Utilice los elementos de protección obligatorios ver sección 8. No inhale sus gases y vapores. Mantener el envase bien cerrado cuando no se esté usando.

Consideraciones de higiene: Si tiene la piel herida, sea particularmente cuidadoso en evitar el contacto de esta, con el producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Si le es posible, finalizado su turno, báñese y póngase ropa limpia.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro:

Mantener el recipiente completamente cerrado y almacene en un lugar fresco y seco, ventilado. Mantener los recipientes etiquetados adecuadamente. Los recipientes que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas.

7.3 Usos específicos finales:

Los mencionados en la sección 1.2.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de Control.

Límite permisible:

Flutriafol (CAS 76674-21-0): Información no disponible.

8.2 Controles de exposición:

Controles técnicos apropiados: En ausencia de una buena ventilación, sistemas de extracción localizados. Ducha lavaojos. Ducha de emergencia. Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección personal.

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 4 de 7
SE-HSE-P001-K016		SEMBRO COPIA NO CONTROLADA	Fecha De Emisión 2016-08-23

Protección de los ojos / cara: Gafas de seguridad, protección facial (careta).

Protección de la piel: Utilizar indumentaria resistente a productos químicos, tal como guantes, delantales, botas o impermeables de cuerpo completo hechos de neopreno, como resulte apropiado.

Protección respiratoria: Respirador de media cara con cartuchos para vapores orgánicos certificado y aprobado por la NIOSH.

Advertencia: Los sistemas purificadores de aire, no protegen al trabajador contra atmósferas deficientes de oxígeno.

Higiene personal: Lavarse la piel con agua y jabón antes de ingerir alimentos o bebidas.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades químicas y físicas básicas.

Aspecto físico:	Líquido color blanco
Olor:	Característico.
Solubilidad:	En agua 130 ppm a 20°C
Densidad relativa:	Información no disponible.
pH:	6-9
Punto de ebullición:	Información no disponible.
Punto de Fusión/punto de congelación:	130,5 °C (Flutriafol)
Punto de Inflamación:	Información no disponible.
Tasa de evaporación:	Información no disponible.
Límites de Inflamabilidad:	No es inflamable
Densidad del vapor:	Información no disponible
Presión de vapor:	4,0 x 10 ⁻⁰⁴ Pa a 25°C (Flutriafol)
Coefficiente Octanol / agua:	Log Kow 2,31 (Flutriafol)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de temperatura y para el uso recomendado.

10.2 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Peligro de fuego en contacto con materias combustibles.

10.4 Condiciones a evitar:

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles:

Agentes Oxidantes fuertes.

10.6 Productos peligrosos de descomposición:

Fluoruro de hidrógeno. Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno (NOx).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda:

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 5 de 7
SE-HSE-P001-K016		SEMBRO COPIA NO CONTROLADA	Fecha De Emisión 2016-08-23

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 Rata oral: >5000 mg/kg
DL50 Rata Dérmica: >5000 mg/kg
CL50 Rata Inhalación : 19,3 mg/l
Corrosión o irritación cutáneas:
Cutánea – Conejo resultado, no irritante.
Lesiones o irritación ocular graves
Ocular – Conejo resultado no irritante.
Carcinogenicidad: Información no disponible.
Toxicidad al sistema reproductor: Información no disponible.
Efectos crónicos: Información no disponible.
Órganos blanco, exposición única: Información no disponible.
Órganos blanco, exposición repetida: Información no disponible.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

Peces: EEC₅₀ 0,0062 Lepomis macrochirus 33 ppm – 0,125 I.A. (kg/ha)
Crustáceos: EEC₅₀ 0,0062 Daphnia magna – 67 ppm - 0,125 I.A. (kg/ha)
Algas: EEC₅₀ 0,0062 scenedesmus subspicatus – 1,9 ppm - 0,125 I.A. (kg/ha)
Abejas: 125 I.A. (kg/ha) Contacto 100 (µg/abeja) >50 – Riesgo No
125 I.A. (kg/ha) Oral 2 (µg/abeja) >50 – Riesgo Si

12.2 Persistencia y biodegradabilidad:

DT₅₀ Aguas: Hidrolisis y fotolisis a pH 7
DT₅₀ Suelos: 1358 días.

12.3 Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: Información no disponible.

12.6 Otros efectos adversos: Tóxico para los organismos acuáticos.

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto:

No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envases usados.
Disponer el producto y su envase, como residuo peligroso, por su toxicidad y sus efectos ambientales.

En lo posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Envase contaminado:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Este envase, después de utilizar el producto y estar vacío, es un residuo peligroso, el usuario está en la obligación de retornar a su proveedor para plan posconsumo.

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 6 de 7
SE-HSE-P001-K016		SEMBRO COPIA NO CONTROLADA	Fecha De Emisión 2016-08-23

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU.

DOT: 3082. IMDG: 3082. IATA: 3082.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

DOT: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

IMDG: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

IATA: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

14.3 Clase de peligro para el transporte.

ADR / RID: 9 Materias y objetos peligrosos diversos.



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.

Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.

Decreto 1079 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector transporte, Sección 8, transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Decreto 4741 de 2005, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Texto frases H.

302 Nocivo en caso de ingestión.

Texto frases P.

P501 Eliminar el contenido/recipiente a través de firma especializada y certificada.

Nota de revisión: No hay información disponible.

Corresponde a la información más reciente que se tiene sobre el producto y no es garantía de daños a la salud en caso de no almacenarse y manipularse adecuadamente y no disponerse en condiciones de seguridad industrial.

La información aquí contenida está basada en datos que son considerados como precisos teniendo en cuenta nuestro conocimiento. La empresa Carval de Colombia no extiende ninguna garantía, expresa o implícita, sobre el uso seguro de este material en cualquier proceso o con

SEMBRO	SAGUM 25 SC FICHA DE SEGURIDAD	Versión 00	Página 7 de 7
SE-HSE-P001-K016		<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; text-align: center;"> <small>SEMBRO COPIA NO CONTROLADA</small> </div>	
		Fecha De Emisión 2016-08-23	

otros materiales. Esta información se refiere únicamente al producto aquí mencionado y no se relaciona con su uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier otro proceso. La información de seguridad y salud pretende guiar para el buen uso de este producto en vez de su desempeño comercial.

Fuentes:

Departamento Técnico de Carval.
TLV'S and BEI's de la ACGIH.
Santa Cruz Biotechnology, Inc. Sigma Aldrich. Myonu.com.

Elaborado:

Departamento HSE Carval